

EL SUPERVISOR DE CONTRATO TERRITORIAL CAUCA

HACE CONSTAR

Que dentro de la ejecución del contrato **No 1287-2022** suscrito con **KAREN SOFIA OME CARVAJAL**. Presentó los soportes de pago de seguridad social y parafiscales por cada acta de obra y una certificación del representante legal manifestando dicho cumplimiento con sus obligaciones en pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aporte a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje en el periodo del 26 de agosto del 2022 al 10 de febrero del 2023.

La anterior constancia se expide, para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.”

Para constancia se firma en Popayán a los 04 días del mes de septiembre de 2023.


LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor de Contrato 1287-2022